

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 169 /2014.-

Rawson (Chubut), 25 de septiembre de 2014.-

VISTO: El Expediente N° 34.105, año 2014, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Privada N° 11-AVP-14 Pavimento Playa de Estacionamiento Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Comodoro Rivadavia (Expte. N° 00497-O-14)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 223) y 233) mediante Dictámenes Nros. 99/14 y 108/14; al Asesor Legal a fs. 224) mediante Dictamen N° 54/14 y a fs. 234) mediante Dictamen N° 86/14 y al Contador Fiscal a fs. 231) mediante Dictamen N° 026/14 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes de fs. 223 y 233 del Asesor Técnico; el de fs. 224) de la Asesoría Legal y el de fs. 231) del Contador Fiscal.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

rmrp

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES